

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

99

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 30

Sumario

10. de febrero de 1982

(2 de febrero de 1982)

RESERVADO

1. Aprobación del orden del día.

Con la inclusión de un punto 7 relativo a la "Solicitud como Observador ante el Comité de Representantes de la República de Honduras y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", SE APRUEBA el orden del día.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.12).

1) Representación del Uruguay. Tratado de Montevideo 1980.

ALADI/CR/di 9.2

(Comunica que con fecha 8 de enero de 1982, el Gobierno de la República del Perú depositó el correspondiente instrumento de ratificación, que instituye la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)).

2) Representación del Uruguay. Tratado de Montevideo 1980.

ALADI/CR/di 9.3

(Comunica que con fecha 15 de enero de 1982, el Gobierno de la República Federativa del Brasil depositó el correspondiente instrumento de ratificación, que instituye la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)).

3) Representación del Brasil. Tratado de Montevideo 1980.

(Comunica que con fecha 15 de enero de 1982 el Embajador del Brasil, señor Raúl de Vincenzi,

//

efectuó el depósito ante el Go
bierno de la República Oriental
del Uruguay del mencionado ins-
trumento de ratificación).

- 4) Representación de la Argentina.
Cese de funciones del Ministro
Consejero Económico y Comercial
don Arturo López.
- 5) Representación de la Argentina.
Reasunción de funciones del Mi-
nistro Jesús Sabra, Representan-
te Alterno, Encargado de Nego-
cios a.i.
- 6) Representación del Brasil. De-
signación del Consejero Luiz Cé-
sar Vinhaes Da Costa en calidad
de Asesor.
- 7) Representación del Brasil. Au-
sencia del Representante Perma-
nente.
- 8) Ministerio de Relaciones Exte-
riores del Paraguay. Ascenso a
Primer Secretario del señor Emi-
lio L. Giménez Franco.
- 9) Representaciones de la Repúbli-
ca Argentina y de la República
del Ecuador. Acta de Entendi-
miento suscrita el 31 de diciem-
bre de 1981.
- 10) Representación de Chile. Certi-
ficación de origen. ALADI/CR/di 1.7.

(Remite ejemplar de la firma
y media firma del señor inge-
niero agrónomo don Carlos Hum-
berto Bondanille Aliaga, de la
XI Región del Servicio Agríco-
la y Ganadero (SAG), autoriza-
do para emitir los mencionados
certificados).
- 11) Representación de Venezuela. ALADI/CR/di 17.1.
Acuerdos nos. 8, sobre la indus-
tria del vidrio, 20, relativo
al sector de la industria de ma-
terias colorantes y pigmentos;
y 21, de la industria química.

(Manifiesta la intención de su
Gobierno de negociar la adhe-

gml

//

sión a los mencionados Acuerdos en oportunidad de la adecuación de los mismos a las nuevas modalidades de acuerdos comerciales).

12) Informe presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31 de diciembre de 1981 (ALADI/SEC/dt 4.9).

Punto 5 del orden del día.

13) Propuesta de convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 7).

Punto 6 del orden del día.

Con posterioridad a la edición del documento ALADI/SEC/di 2.12, se recibió la siguiente nota:

14) Representación del Paraguay. Ascenso a Primer Secretario del señor Emilio L. Giménez Franco.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 27a. y 28a. sesiones.

SE APRUEBAN.

4. Orden de votación nominal para el año 1982 (ALADI/CR/Resolución 1, artículo vigésimo).

Como resultado del sorteo realizado, quedó establecido, para el año 1982, el siguiente orden de votación nominal: Argentina, Ecuador, México, Bolivia, Colombia, Paraguay, Uruguay, Chile, Venezuela, Perú y Brasil.

5. Informe presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31 de diciembre de 1981 (ALADI/SEC/dt 4.9).

Pasa al grupo ad-hoc del Comité para su análisis correspondiente.

6. Convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 7).

Toma conocimiento del informe sobre la convocatoria de la primera reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios. Asimismo, SE APRUEBA el Acuerdo 9 sobre "Convocatoria de la segunda reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios".

7. Solicitud como Observador ante el Comité de Representantes de la República de Honduras y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

SE APRUEBAN los Acuerdos 10 y 11, aceptando en calidad de Observadores ante el Comité de Representantes a la República de Honduras y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), respectivamente.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

619

APROBADA
en la 35 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 30
1o. de febrero de 1982
Horas: 11.00 a 12.50

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.12).
 - 1) Representación del Uruguay. Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/CR/di 9.2).
 - 2) Representación del Uruguay. Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/CR/di 9.3).
 - 3) Representación del Brasil. Tratado de Montevideo 1980.
 - 4) Representación de la Argentina. Cese de funciones del Ministro Consejero Económico y Comercial don Arturo López.
 - 5) Representación de la Argentina. Reasunción de funciones del Ministro Jesús Sa^ubra, Representante Alterno, Encargado de Negocios a.i. .
 - 6) Representación del Brasil. Designación del Consejero Luiz César Vinhaes Da Costa en calidad de Asesor.
 - 7) Representación del Brasil. Ausencia del Representante Permanente.
 - 8) Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. Ascenso a Primer Secretario del señor Emilio L. Giménez Franco.
 - 9) Representaciones de la República de la Argentina y de la República del Ecuador. Acta de Entendimiento suscrita el 31 de diciembre de 1981.
 - 10) Representación de Chile. Certificación de origen (ALADI/CR/di 1.7).

//

- 11) Representación de Venezuela. Acuerdos nos. 8, sobre la industria del vidrio, 20, relativo al sector de la industria de materias colorantes y pigmentos y 21, de la industria química (ALADI/CR/di 17.1).
 - 12) Informe presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31 de diciembre de 1981 (ALADI/CR/dt 4.9).
 - 13) Propuesta de convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 7).
 - 14) Representación del Paraguay. Ascenso a Primer Secretario del señor Emilio L. Giménez Franco.
3. Consideración de las actas correspondientes a las 27a. y 28a. sesiones.
 4. Orden de votación nominal para el año 1982 (ALADI/CR/Resolución 1, artículo vigésimo).
 5. Informe presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31 de diciembre de 1981 (ALADI/SEC/dt 4.9).
 6. Convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 7).
 7. Solicitud como Observador ante el Comité de Representantes de la República de Honduras y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
-

//

//

Preside:

EDUARDO SANTOS ALVITE

Asisten: Jesús Sabra (Argentina); Walter Herrera Ríos e Isaac Maidana (Bolivia); Luiz Cláudio Pereira Cardoso y Renate Stille (Brasil); Jaime París Quevedo (Colombia); Jorge Court Mook y Guillermo Anguita Pinto (Chile); Eduardo Santos Alvite, José Alberto Peñaherrera y Adolfo Blum Montero (Ecuador); Adolfo Treviño Ordóica, Antonio León Zárate y Oscar Manuel Flores Beltrán (México); Antonio Félix López Acosta (Paraguay); Luis Macchiavello Amorós y Juan Luis Reus Luxardo (Perú); Juan José Real y José Roberto Muineló (Uruguay); Moritz Eiris Villegas y Horacio Arteaga (Venezuela); René E. Ortuño (CEPAL).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP.

Secretaría: CARLOS ONS y ALBERTO OTERO.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. En consideración.

SECRETARIO GENERAL. Correspondería, señor Presidente, la inclusión de un punto 7 sobre "Solicitud como Observador ante el Comité de Representantes de la República de Honduras y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", de acuerdo a los pedidos formulados oportunamente.

PRESIDENTE. Con la inclusión del punto a que ha hecho referencia el señor Secretario General, SE APRUEBA el orden del día.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.12).

1) Representación del Uruguay. Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/CR/di 9.2).

"No. 19/82. Montevideo, 21 de enero de 1982. Al Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Jorge Court Mook. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente para comunicarle y, por su elevado intermedio a los demás países miembros, que

me

//

//

con fecha 8 de enero de 1982, el Gobierno de la República del Perú depositó el instrumento de ratificación del Tratado de Montevideo 1980, que instituye la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), hecho en Montevideo el 12 de agosto de 1980.

Me permito anexarle, a efectos de mayor ilustración, fotocopia del instrumento de ratificación respectivo.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi más distinguida consideración. (Fdo.:) Juan José Real, Embajador, Representante Permanente del Uruguay ante la ALADI."

PRESIDENTE. Trasmito al señor Representante del Perú que es el ánimo del Comité de Representantes el felicitarlo por este hecho que ratifica la vocación tanto del pueblo como del Gobierno peruano para afirmar el proceso de integración en el contexto del largo proceso para alcanzar el mercado común latinoamericano.

Representación del PERU (Luis Macchiavello Amorós). Agradezco vivamente las gentiles frases del señor Presidente, y muy gustosamente transmití al señor Presidente de la República arquitecto Fernando Belaúnde Terry, la amable felicitación con que el Comité de Representantes, por su gentil conducto, le hace llegar.

Puedo asegurarle a usted, señor Presidente, que el pueblo peruano recibirá con honda complacencia el reconocimiento que se hace en esta Sala de su genuino espíritu integracionista y de su firme voluntad de apoyar el proceso por alcanzar el mercado común latinoamericano.

Muchas gracias, señor Presidente.

2) Representación del Uruguay. Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/CR/di 9.3).

"No. 18/82. Montevideo, 21 de enero de 1982. Al Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Jorge Court Mook. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente para comunicarle y, por su elevado intermedio a los demás países miembros, que con fecha 15 de enero de 1982, el Gobierno de la República Federativa del Brasil depositó el instrumento de ratificación del Tratado de Montevideo 1980, que instituye la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), hecho en Montevideo el 12 de agosto de 1980.

Me permito anexarle, a efectos de mayor ilustración, fotocopia del instrumento de ratificación respectivo.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi más distinguida consideración. (Fdo.:) Juan José Real, Embajador, Representante Permanente del Uruguay ante la ALADI."

//

//

PRESIDENTE. Me permito felicitar a la Representación del Brasil por este importante paso que afirma el proceso de integración latinoamericana y que nos complace sobremanera que con la ratificación de Brasil prácticamente ya van quedando pocos países que por dificultades especiales no lo han podido hacer todavía pero que está en el ánimo y en el espíritu de todos ellos ratificar lo más pronto posible este Tratado que nos va a permitir, seguramente, encontrar el ansiado horizonte del mercado común latinoamericano.

Representación del BRASIL (Luiz Cláudio Pereira Cardoso). Agradezco sus amables palabras, señor Presidente, y quisiera decir, a propósito, de que el objetivo de nuestro Gobierno es el de la integración y que si hubo un poco de demora en la ratificación por parte de Brasil, se debió únicamente al proceso constitucional normal de aprobación parlamentaria. Pero como vuestra Excelencia en su calidad de Presidente felicitó a esta Representación por el depósito de este instrumento, aparte de agradecerlas yo creo que las mismas están dirigidas a todos nosotros, a todos los que ya han ratificado, y también a los que en cualquier momento lo harán.

3) Representación del Brasil. Tratado de Montevideo 1980.

"No. 06. Montevideo, 15 de enero de 1982. Al Excelentísimo señor Embajador Franklin Buitrón Aguilar, Secretario General Adjunto, Encargado de la Secretaría General de la ALADI. Presente.

Señor Secretario General Adjunto:

Tengo el honor de llevar a su conocimiento y, por su intermedio, a los demás países miembros, que en la fecha de hoy, el Embajador del Brasil, señor Raúl de Vincenzi, efectuó el depósito, ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, del instrumento de ratificación del Tratado de Montevideo, del 12 de agosto de 1980.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. (Fdo.º) Alfredo Teixeira Valladao, Jefe de la Representación del Brasil ante la ALADI."

4) Representación de la Argentina. Cese de funciones del Ministro Consejero Económico y Comercial don Arturo López.

"No. 3/82. Montevideo, 15 de enero de 1982. A la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración. Presente.

La Representación de la República Argentina en el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración presenta sus atentos saludos a la Secretaría General y tiene el agrado de llevar a su conocimiento que el señor Ministro Consejero Económico y Comercial don Arturo López, ha sido trasladado a prestar servicio a la Secretaría de Comercio de nuestro país.

El señor Ministro Arturo López partirá definitivamente el día 29 de enero de 1982.

me

//

//

La Representación de la República Argentina en el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración reitera a la Secretaría General las expresiones de su más distinguida consideración."

PRESIDENTE. Queríamos transmitir a través de la Representación de la Argentina nuestra felicitación al señor Arturo López porque vemos que sigue por el rumbo de seguir contribuyendo al proceso de integración de comercio tan importante para nuestros países.

Representación de la ARGENTINA (Jesús Sabra). Deseo agradecer al señor Presidente sus amables palabras que transmitiré al señor Ministro Consejero Arturo López que continuará desempeñándose en la Secretaría de Comercio en la temática de la integración regional.

5) Representación de la Argentina. Reasunción de funciones del Ministro Jesús Sabra, Representante Alterno, Encargado de Negocios a.i. .

"No. 7/82. Montevideo, 27 de enero de 1982. A su Excelencia el señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador don Eduardo Santos Alvite. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de llevar a su conocimiento y por su intermedio a los señores Representantes de los demás países miembros que, a partir del día de la fecha he reasumido mis funciones al frente de esta Representación diplomática.

Saludo a Vuestra Excelencia con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Jesús Sabra, Ministro Plenipotenciario, Representante Alterno, Encargado de Negocios a.i. ."

6) Representación del Brasil. Designación del Consejero Luiz César Vinhaes Da Costa en calidad de Asesor.

"No. 05. Montevideo, 15 de enero de 1982. Al Excelentísimo señor Embajador Franklin Buitrón Aguilar, Secretario General Adjunto, Encargado de la Secretaría General de la ALADI. Presente.

Señor Secretario General Adjunto:

Tengo el honor de llevar a su conocimiento que el Gobierno brasileño designó al Consejero Luiz César Vinhaes Da Costa para servir en esta Representación Permanente, en calidad de Asesor.

Comunicaré oportunamente la fecha de la llegada del referido funcionario diplomático.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. (Fdo. :) Alfredo Teixeira Valladao, Jefe de la Representación Permanente del Brasil ante la ALADI."

//

//

PRESIDENTE. Queremos expresar en esta oportunidad al Consejero Luiz César Vinhaes Da Costa que le deseamos el mejor de los éxitos en el seno de este Comité que siempre ha sido calificado como un grupo de amigos en donde se están haciendo importantes hechos para afianzar la integración. Y estamos convencidos que su aporte será sumamente positivo para nuestros trabajos.

Representación del BRASIL (Luiz Cláudio Pereira Cardoso). Transmitiré vuestras amables palabras, señor Presidente, al Consejero Vinhaes Da Costa que todavía no llegó a Montevideo; pero en la debida oportunidad haremos la comunicación de que él asumió sus funciones; mientras tanto agradecemos sus amables palabras.

7) Representación del Brasil. Ausencia del Representante Permanente.

"No. 7. Montevideo, 22 de enero de 1982. Al Excelentísimo señor licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz, Secretario General Adjunto, Encargado de la Secretaría General de la ALADI. Presente.

Señor Encargado de la Secretaría General:

Tengo el honor de llevar a su conocimiento y, por su intermedio, al de las demás Partes Contratantes que por tener que ausentarme temporalmente, asume hoy la Jefatura de la Representación Permanente del Brasil ante la Asociación Latinoamericana de Integración el Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso, en calidad de Encargado de Negocios a.i. .

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. (Fdo.:) Alfredo Teixeira Valladao, Jefe de la Representación Permanente del Brasil ante la ALADI."

8) Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. Ascenso a Primer Secretario del señor Emilio L. Giménez Franco.

"No. 9. Asunción, 9 de enero de 1982. A Su Excelencia doctor Julio César Schupp, Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Presente.

Señor Secretario Ejecutivo:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para poner en su conocimiento que por decreto del Poder Ejecutivo no. 30.073 de fecha 8 de enero del corriente año, se asciende a Primer Secretario al señor Emilio L. Giménez Franco, actual Segundo Secretario en la Representación Permanente del Paraguay ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Para su conocimiento, se remite copia autenticada del mencionado decreto.

Hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi distinguida consideración. (Fdo.:) Embajador Francisco Barrero Maffiodo, Subsecretario de Relaciones Exteriores."

//

9) Representaciones de la República Argentina y de la República del Ecuador. Acta de Entendimiento suscrita el 31 de diciembre de 1981.

"Montevideo, 15 de enero de 1982. Al señor Vicepresidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Jorge Court Mook. Presente.

Señor Vicepresidente:

Nos es grato dirigirnos a usted en ocasión de remitirle, anexa a la presente, el Acta de Entendimiento entre la República Argentina y la República del Ecuador, suscrita el 31 de diciembre de 1981, con el fin de ponerla en su conocimiento y en el de los Representantes de los demás esta dos miembros.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar al señor Vicepresidente las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración. (Fdo.:) Raúl E. Justo, Encargado de Negocios a.i. de la Representación argentina ante la ALADI y Eduardo Santos Alvite, Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante la ALADI."

10) Representación de Chile. Certificación de origen (ALADI/CR/di 1.7).

"No. 15/4. Montevideo, 20 de enero de 1982.

La Representación Permanente de Chile ante la Asociación Latinoamericana de Integración, saluda muy atentamente a la Secretaría General y tiene el honor de remitirle adjunto, un ejemplar de la firma y media firma del señor ingeniero agrónomo don Carlos Humberto Bondanelli Aliaga, de la XI Región del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), autorizado para emitir certificados de origen que correspondan a dicho servicio.

La Representación de Chile junto con agradecer a la Secretaría General se comunique lo anterior a las demás Partes Contratantes, aprovecha la oportunidad para reiterarle su más distinguida consideración."

11) Representación de Venezuela. Acuerdos nos. 8 sobre la industria del vidrio, 20, relativo al sector de la industria de materias colorantes y pigmentos y 21, de la industria química (ALADI/CR/di 17.1).

"No. 025. Montevideo, 13 de enero de 1982. Al Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador Eduardo Santos Alvite. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer del conocimiento por su digno intermedio a los demás países miembros, que he recibido instrucciones de mi Gobierno para manifestar su intención de negociar

//

//

su adhesión a los Acuerdos nos. 8, sobre la industria del vidrio; 20, relativo al sector de la industria de materias colorantes y pigmentos y 21 de la industria química, en la oportunidad de la adecuación de los citados Acuerdos de Complementación industrial a las nuevas modalidades de acuerdos comerciales, en los términos del artículo octavo de la Resolución 1 del Consejo de Ministros.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente. (Fdo. :) Moritz Eiris Villegas, Embajador."

SECRETARIO GENERAL. También corresponde dar entrada a los siguientes asuntos:

- 12) Informe presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31 de diciembre de 1981 (ALADI/SEC/at 4.9).
- 13) Propuesta de convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 7).

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, con posterioridad a la edición del documento ALADI/SEC/di 2.12, se recibió la nota, a que se refiere el siguiente numeral.

- 14) Representación del Paraguay. Ascenso a Primer Secretario del señor Emilio L. Giménez Franco.

"No. 014/82. Montevideo, 28 de enero de 1982. A Su Excelencia, Embajador Julio César Schupp, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de llevar a su conocimiento, para los fines pertinentes, el ascenso al rango de Primer Secretario de Embajada del señor Emilio L. Giménez F., actual Segundo Secretario en esta Representación Permanente.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida. (Fdo. :) Doctor Antonio Félix López Acosta, Embajador."

PRESIDENTE. Quería expresar a la Representación del Paraguay nuestra felicitación por el merecido ascenso a la categoría de Primer Secretario del señor Emilio Giménez Franco a quien hemos tenido la oportunidad de apreciar y de conocer en el seno de este Comité.

//

Representación del PARAGUAY (Antonio Félix López Acosta). Agradezco en nombre de dicho funcionario sus palabras que serán transmitidas cuando él retorne de sus vacaciones.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 27a. y 28a. sesiones.

PRESIDENTE. En consideración.

No habiendo observaciones, SE APRUEBAN las actas correspondientes a las 27a. y 28a. sesiones del Comité de Representantes.

4. Orden de votación nominal para el año 1982 (ALADI/CR/Resolución 1, artículo vigésimo).

PRESIDENTE. Por Secretaría se procederá al sorteo correspondiente para establecer el orden de votación nominal del Comité para el año 1982.

- Se procede al sorteo correspondiente.

PRESIDENTE. Ruego a Secretaría informe sobre el resultado del sorteo.

SECRETARIA (Alberto Otero). El resultado del sorteo realizado arrojó el siguiente orden de votación nominal: Argentina, Ecuador, México, Bolivia, Colombia, Paraguay, Uruguay, Chile, Venezuela, Perú y Brasil.

5. Informe presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31 de diciembre de 1981 (ALADI/SEC/dt 4.9).

SECRETARIO GENERAL. Correspondería que este informe pase al grupo ad-hoc del Comité para su análisis correspondiente.

PRESIDENTE. No habiendo observaciones, así se procederá.

6. Convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 7).

SECRETARIO GENERAL. Respecto de la convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios se ha distribuido el documento ALADI/SEC/Propuesta 7, en el que consta el correspondiente proyecto de acuerdo.

Asimismo, quisiera informar que ha sido convocada la primera reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios, la que se llevará a cabo en la ciudad de México entre los días 8 y 12 de febrero de 1982. Esto, atendiendo a una invitación formulada por el Banco Central de México.

//

//

Al mismo tiempo, se propone al Comité la convocatoria del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI para que realice su segunda reunión en la ciudad de Quito, Ecuador, entre los días 22 y 25 de marzo de 1982.

PRESIDENTE. En consideración el documento a que se ha aludido.

Representación del BRASIL (Luiz Cláudio Pereira Cardoso). Solicitar una aclaración.

Como en la página 2 del documento en consideración se expresa que la Secretaría ya ha realizado los contactos correspondientes, supongo que ésta ya se ha contactado con el Banco Central del Brasil y éste ya ha dado su anuencia.

SECRETARIO GENERAL. Efectivamente, la Secretaría ha tomado contacto con los bancos centrales de los países miembros a efectos de formular esta propuesta.

Representación del BRASIL (Luiz Cláudio Pereira Cardoso). Agradezco la aclaración.

PRESIDENTE. No habiendo otras observaciones, se toma conocimiento del informe sobre la convocatoria de la primera reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios.

Asimismo, SE APRUEBA el siguiente,

"ACUERDO 9

VISTO La ALADI/CR/Resolución 6, de fecha 17 de setiembre de 1981; y

La propuesta de la Secretaría General contenida en el documento ALADI/SEC/Propuesta 7.

EL COMITE DE REPRESENTANTES,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI para que realice su segunda reunión en la ciudad de Quito, Ecuador, entre los días 22 y 25 de marzo de 1982.

SEGUNDO.- Aprobar, para dicha reunión, la siguiente agenda:

Informe de la primera reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios."

//

//

7. Solicitud como Observador ante el Comité de Representantes de la República de Honduras y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

SECRETARIO GENERAL. Obra en Secretaría la nota del 5 de noviembre de 1981 por la cual la República de Honduras solicita ser aceptada como país observador ante el Comité de Representantes de la ALADI.

PRESIDENTE. En consideración la mencionada solicitud.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA el siguiente,

"ACUERDO 10

VISTOS Lo dispuesto en el artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y en los artículos decimosegundo y vigesimotavo de la Resolución 1 del Comité de Representantes y el Reglamento de Observadores aprobado mediante el Acuerdo 1 del Comité,

El COMITE de REPRESENTANTES,

ACUERDA:

Aceptar a la República de Honduras como país observador ante el Comité de Representantes y tomar nota que dicho país ha acreditado al señor Embajador don Aníbal E. Quiñonez Abarca, en tal carácter."

SECRETARIO GENERAL. Asimismo, por nota del 17 de noviembre de 1981, el Banco Interamericano de Desarrollo formula solicitud en el sentido de que se le acepte en calidad de Observador ante el Comité de Representantes de la ALADI.

PRESIDENTE. En consideración la referida solicitud.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA el siguiente,

"ACUERDO 11

VISTOS Lo dispuesto en el artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y en los artículos decimosegundo y vigesimotavo de la Resolución 1 del Comité de Representantes y el Reglamento de Observadores aprobado mediante el Acuerdo 1 del Comité.

CONSIDERANDO La solicitud presentada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la importante colaboración que dicho Organismo ha prestado permanentemente al proceso de integración de América Latina,

El COMITE de REPRESENTANTES,

//

//

ACUERDA:

Acceptar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como observador ante el Comité de Representantes."

PRESIDENTE. No habiendo otros asuntos a tratar, se clausura la sesión.
